

EXP. 107536

Guayaquil, Enero 12 del 2.016

Sr. Ing.
HERNAN FERNANDO GRUNAUER CORTEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EQUIPROTEC EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S. A.**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo **Gerente** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 4 de Marzo del 2.002 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Abril del 2.002.

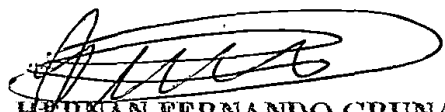
Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

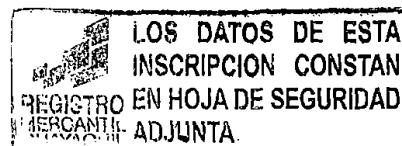
Atentamente


Ing. Diego Jiménez Bosmediano
Secretario

Guayaquil, Enero 12 del 2.016

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.


ING. HERNAN FERNANDO GRUNAUER CORTEZ
C.C. 0903940302



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.493

FECHA DE REPERTORIO:13/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

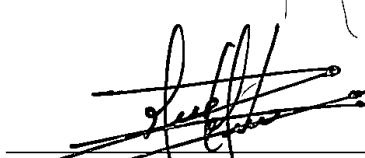
1.- Con fecha trece de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **EQUIPROTEC EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, a favor de **HERNAN FERNANDO GRUNAUER CORTEZ**, de fojas 1.444 a 1.447, Registro de Nombramientos número 377.

ORDEN: 1493



Guayaquil, 14 de enero de 2016

REVISADO POR:


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1324051

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

26 ENE 2016 HORA: 12:45

Receptor:

Firma:

[Handwritten signature]